

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTE Y TRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.**

El día de hoy veinte y tres de junio de dos mil veinte y dos, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Renán Mena Pérez, Vocal Docente Alterno; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Srta. Katuska Hernández, Vocal Principal Estudiantil; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Servidores; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; INVITADOS: Sr. José Luis Buitrón, Presidente de Asociación de Estudiantes; Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Dra. Yolanda Cedeño, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación del acta N° 15, de sesión ordinaria del 9 de junio de 2022.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES SESIONES ANTERIORES.**

SESION ORDINARIA DEL 19 DE ENERO 2021	
Nombrar una comisión conformada por los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora, para que elaboren una propuesta de Reglamento de uso de los laboratorios de la Facultad por parte de estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y particulares.	Ver numeral 1.1
SESION ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO 2022	
Solicitar a señores, Dr. Francisco De la Cueva y Mvz. Thomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, incluyan en la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, los aportes de los miembros de Consejo Directivo; documento a ser conocido para un segundo análisis.	Dr. De la Cueva, sólo falta incluir 2 puntos más, enviará el día miércoles.
SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022	
Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.	Decano.- Se cuenta con un documento, se hará reunión y se informará
SESION ORDINARIA DEL 23 DE MARZO 2022	
Solicitar a la señora Vicerrectora de Investigación, la autorización para la publicación digital del Atlas de osteología canina con aplicación radiológica.	Se conoció Of. Nro. UCE-VIDI-2022-1837-O está en revisión de evaluadores externos.
APOYO ECONÓMICO PARA PUBLICACIÓN IMPRESA DEL "ATLAS DE OSTEOLÓGÍA CANINA CON APLICACIÓN RADIOLÓGICA, se resuelve por unanimidad, consultar a la señora Vicerrectora de Investigación sobre el procedimiento en casos similares. Adj. oficio de la Lic. Silvana Escobar, Analista Financiera.	Ver numeral 1.2

SESION ORDINARIA DEL 6 DE ABRIL 2022	
a) Remitir el Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0019-O 04 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, relacionado con el proyecto de Vinculación GAD-Pichincha, bajo la Coordinación del Dr. Darío Pérez Sosa, a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado; y, a la Dirección de Vinculación, para conocimiento y fines consiguientes.	Se envió nuevamente el oficio por correo solicitando respuesta. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL 2022	
Aprobar la propuesta de talleres presenciales dirigido a los estudiantes; y, se delega al Dr. Eduardo Aragón coordine el desarrollo de los mismos, durante las dos primeras semanas del mes de mayo de 2022.	Se consultó vía whatsapp. Se solicitó mediante oficio. PENDIENTE
SESION ORDINARIA DEL 11 DE MAYO 2022	
a. Solicitar a los docentes responsables del Laboratorio de Acuicultura, presenten una propuesta para reubicación del Laboratorio, que permita mejorar su funcionamiento y la impartición de las clases prácticas a los estudiantes.	Dr. Salazar informa que en cuanto se normalicen las actividades presenciales, presentarán la propuesta
SESION ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO 2022	
Se resuelve por unanimidad, autorizar la concesión de Respaldo Académico para el evento CERTIFICACION VETERINARIA "MEDICINA Y TERAPEUTICA VETERINARIA CANINA Y FELINOS", propuesto por el MVZ. Nikolai López S., Director del Hospital Pet Care. El solicitante deberá acoger en el documento la recomendación realizada por la Comisión Especial de la Facultad, misma que dice: <i>"Se recomienda al organizador del evento promocionar el evento como una CERTIFICACION, más no como un programa de DIPLOMADO, en virtud de que este tipo de programas no se encuentran reconocidos como programas de cuarto nivel por parte de la Senecyt en nuestro país. Además, se hace hincapié al organizador que hasta el momento de la emisión definitiva del aval, NO puede utilizar los logotipos de la facultad ni de la universidad con fines promocionales"</i> .	Pendiente despacho mientras Subdecano presente el documento corregido.
Remitir las comunicaciones a la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional a fin de que emitan un pronunciamiento sobre la realización de eventos deportivos organizados por la representación estudiantil	PENDIENTE
Solicitar a la Dirección de Carrera, que conjuntamente con la coordinación de la Unidad de Titulación presenten el cronograma de la planificación y desarrollo del curso.	Ver numeral 1.3
Remitir al señor Rector la terna presentada por el señor Decano, con la finalidad de que se sirva designar Director del Consejo de Posgrado	PENDIENTE
Nombrar una comisión integrada por: Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora; Mvz. Tomás García, Administrador CEU, con la finalidad de que analicen y revisen el instructivo vigente, propuesta de instructivo enviado y la disposición administrativa, a fin de elaborar un solo documento legal que facilite la comercialización de los productos agropecuarios.	PENDIENTE. Decano sugiere se coordine con Facultad de Ciencias Agrícolas

**1.1 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO02-08-2022 del 19 de enero de 2022, en que se nombró una comisión conformada por los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Dr. Javier Vargas, Director del Consejo de Posgrado; e, Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora, para que elaboren una propuesta de Reglamento de uso de los laboratorios de la Facultad por parte de estudiantes de grado, estudiantes de posgrado y particulares.- Se conoce el Oficio Nro. UCE-FMVZ-LABS-2022-0012-O, del 20 de junio de 2022, mediante el cual la Dra. María Belén Cevallos, Docente, adjunta la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" revisada con los coordinadores de los laboratorios y los COSTOS.**

**Luego de varias consideraciones se resuelve por unanimidad lo siguiente:**

- a) Dar por conocido el Oficio Nro. UCE-FMVZ-LABS-2022-0012-O, del 20 de junio de 2022, suscrito por la Dra. María Belén Cevallos, Docente.
- b) Remitir la propuesta de “REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR” y “PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.

1.2 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO09-077-2022 apoyo económico para publicación impresa del "ATLAS DE OSTEOLÓGIA CANINA CON APLICACIÓN RADIOLÓGICA.- Se conoce el Oficio UCE-VIDI-2022-2115-O del 17 de junio de 2022 mediante el cual, la Dra. María Mercedes Gavilánez Endara, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, informa que se está elaborando el Instructivo de Publicaciones en donde se puede solventar las dudas expuestas por el Consejo Directivo. Una vez que, se encuentre aprobado dicho instructivo se les remitirá para conocimiento y aplicación. // Por otro lado, vale indicar que las unidades financieras y de compras tienen la potestad de realizar reformas a los PACs cargados en la plataforma en función de las prioridades y necesidades institucionales, lo que permite hacer reformas en el presupuesto y la asignación del mismo.

**Se resuelve por unanimidad, remitir el oficio UCE-VIDI-2022-2115-O del 17 de junio de 2022, de la Dra. María Mercedes Gavilánez Endara, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, a la Lic. Silvana Escobar, Analista Financiera; y, Dra. María Revelo, Docente.**

1.3 Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO15-144-2022 respecto del INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS 22-22, se solicitó a la Dirección de Carrera, que conjuntamente con la coordinación de la Unidad de Titulación presenten el cronograma de la planificación y desarrollo del curso. - Se conoce el Oficio No. 21-UT-FMVZ-UCE-2022 del 23 de junio de 2022, mediante el cual, la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Unidad de Titulación Especial, aclara que se trata de un Instructivo de Actualización de Conocimientos general, el cual tiene como objetivo principal ser publicado en la página de la Facultad. El instructivo para cada semestre es el que se ingresa con el cronograma, listado de alumnos que deberían realizar la actualización, anexos y los formatos de syllabus para los docentes.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el documento INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS, con el siguiente cambio: En lugar de “INSTRUCTIVO” diga “GUIA DE ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS”.**

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 15, DE SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO DE 2022.**

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Acta N° 15, de sesión ordinaria del 9 de junio de 2022, sin observaciones.

## **3. COMUNICACIONES.**

3.1 Lectura del Oficio RHC. SO.17 No. 0161-2022 del 16 de junio de 2022, mediante el cual, la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. Secretaria General, comunica:

*“El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de junio de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.15 No. 062-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión virtual de -6- de junio de 2022, relacionada con el pedido de recalificación extemporánea*

de módulos de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés, posgradista del Programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la recomendación de la Comisión Académica Permanente, que consta en la Resolución RCA.SO.15 No. 062-2022, en los siguientes términos:

RCA.SO.15 No. 062-2022: Autorizar la recalificación extemporánea del examen final y remedial del módulo de Sistemas de Producción y Bienestar Animal; y, del módulo Análisis de Riesgos y Economía en Salud Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria de acuerdo con la solicitud de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés”

**Se resuelve por unanimidad, lo siguiente:**

- a) Designar a los señores: **Dr. Christian Albuja Arroba y Dra. Nadia López Paredes, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo de Sistemas de Producción y Bienestar Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.**
- b) Designar a los señores: **Dr. Marco Cisneros Tamayo y Dr. Francisco De la Cueva, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo Análisis de Riesgos y Economía en Salud Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.**

**3.2** Lectura de la comunicación del 6 de junio de 2022, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Docente, pone en conocimiento las prácticas que realizará en la cátedra de Zootecnia de Ovinos, Caprinos y Camélidos (Diseño) y la cátedra de Ovinos y Caprinos (Rediseño) los días sábados, fuera de la Universidad, en el semestre comprendido entre mayo a septiembre de 2022. Describe las fechas.

N°	FECHA	GRUPO	ACTIVIDAD	LUGAR
1	21 de Mayo	1 (D)	Sujeción, conformación, regiones, condición	Pifo
2	28 de Mayo	2 (R)	Sujeción, conformación, regiones, condición	Pifo
3	4 de Junio	1	Selección, categoría, juzgamiento	Pifo
4	11 de Junio	2	Selección, categoría, juzgamiento	Pifo
5	18 de Junio	1	Edad, razas	Pifo
6	25 de Junio	2	Edad, razas	Pifo
7	2 de Julio	1	Examen reproductivo del Macho, valoración semen, sincronización, Inseminación	Pifo
8	9 de Julio	2	Examen reproductivo del Macho, valoración semen, sincronización, Inseminación	Pifo
9	16 de Julio	1	Sincronización, inseminación artificial	Pifo
10	23 de Julio	2	Sincronización, inseminación artificial	Pifo
11	30 de Julio	1	Manejo del cordero en la lactancia.	Pifo
12	6 de Agosto	2	Manejo del cordero en la lactancia.	Pifo
13	13 de Agosto	1	Manejo sanitario de la manada	Pifo
14	20 de Agosto	2	Manejo sanitario de la manada	Pifo
15	27 de Agosto	1 y 2	Manejo de caprinos y camélidos	Pifo
16	3 Septiembre	1 y 2	Esquila	Pifo

**Se resuelve por unanimidad, aprobar las prácticas de la cátedra de Zootecnia de Ovinos, Caprinos y Camélidos (Diseño) y la cátedra de Ovinos y Caprinos (Rediseño), los días sábados, a cargo del Dr. Richard Salazar, Docente.**

**3.3** Lectura de la comunicación del 22 de junio de 2022, mediante la cual, el Sr. José Luis Buitrón, Presidente Asociación de Estudiantes, comunica que en vista del Paro Nacional convocado por varias organizaciones, federaciones, gremios y comunidades

indígenas; y, con el afán de evitar cualquier inconveniente, se traslada la fecha de la realización del evento "Novatada 2022" para el 22 de julio de 2022, en el "Tentadero El Carmén", desde las 11:00. Espera contar aún con el apoyo del plantel docente para para que los estudiantes puedan acudir al evento.

**Se resuelve por unanimidad, informar a los señores docentes, el cambio de fecha del evento "Novatada 2022", para el 22 de julio de 2022, en el "Tentadero El Carmén", desde las 11:00, a fin de que se sirvan dar las facilidades a los estudiantes para que asistan al evento.**

**3.4** Lectura de la Resolución No.070 ACC-ESFMVZ del 21 de junio 2022, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera, informa, que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 20 de junio 2022, en conocimiento del oficio No. 19-UT-FMVZ-UCE-2022 del 15 de junio 2022, suscrito por la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Unidad Especial de Titulación de la Facultad, ha resuelto reprogramar el cronograma del Examen Complexivo y remitir para conocimiento. Adj. Oficio No. 20-UT-FMVZ-UCE-2022 del 21 de junio de 2022 contentivo del nuevo cronograma para la continuación del examen complexivo para el semestre 2022-2022.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el nuevo cronograma del Examen Complexivo semestre 2022-2022, presentado por la Dirección de Carera, en razón de la suspensión de actividades presenciales debido al Paro Nacional convocado por la CONAIE.**

#### **4. VARIOS.**

**4.1** Sr. José Luis Buitrón. - Debido a la situación que atraviesa por el paro, solicita flexibilidad con la asistencia, entrega de trabajos y pruebas de estas dos semanas, puesto que ha habido estudiantes que han sufrido cortes de luz, no han tenido internet y otras situaciones.

Dr. Javier Vargas.- En cuanto al pedido del señor José Luis Buitrón, manifiesta, que no se puede estar alejado de las disposiciones del H. Consejo Universitario, se podría considerar que las justificaciones de inasistencia a clases o en caso de que no pudiesen entregar los trabajos, se trate de forma particular y se canalice a través de la Dirección de Carrera, para que con conocimiento de causa pueda hablar con los profesores para que tomen las respectivas consideraciones.

**Se resuelve por unanimidad, informar a los señores estudiantes que tengan inconvenientes en asistir a las clases virtuales, presentación de trabajos, evaluaciones, informen al señor Director de Carrera con los justificativos respectivos, para conocimiento, análisis y autorización**

**4.2** Dr. Javier Vargas.- Informa, sobre la suscripción de un convenio específico con la fundación AMBIENTAL LATAN WE CARECOMPANY S.A., mismo que tiene como objetivo apoyar en el campo de ciencias de la salud y de la vida, a través del apoyo económico con fondos que no llegan a las arcas de la Universidad, sino que la empresa entrega de manera directa, con la presentación de proyectos en equipos o en obra física. Pone en conocimiento el convenio firmado, se da lectura de los puntos específicos. Menciona tres etapas a considerar en función de los objetivos específicos: 1.- Proyecto para el mejoramiento y adecuación de laboratorios de Quito y CEU. 2.- Mejorar o repotenciar la Clínica Veterinaria. 3. Centro Experimental Uyumbicho. Manifiesta, que se necesita nombrar un coordinador del proyecto para que esté relacionado con la empresa.

De acuerdo al Convenio, las partes deben designar un coordinador que será el responsable de la supervisión y ejecución del mismo, quien debe presentar un informe semestral de su cumplimiento.

Dr. Jimmy Quisirumbay mociona el nombre del Dr. Eduardo Aragón.

Srta. Katuska Hernández mociona el nombre de la Dra. María Belén Cevallos.

**Se resuelve designar al Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Coordinador del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA UCE Y AMBIENTAL LATAM WE CARECOMPANY SA.**

Culmina la sesión a las diecisiete horas. Para constancia firman los señores, Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Javier Vargas Estrella  
**DECANO**

Dra. Dolores Pullas Centeno  
**SECRETARIA ABOGADA**

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 7/07/2022  
Resolución: Aprobado  
  
SECRETARIO - ABOGADO